

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 934.-

POR LA CUAL SE DA POR TERMINADA LA COMISIÓN DE SERVICIO EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DEL SUBOFICIAL PRINCIPAL P.S. RICHARD GONZÁLEZ LÓPEZ, PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Asunción, 1 3de octubre de 2023

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 687/2023 del 11 de octubre de 2023, por medio del cual el Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, eleva a consideración el término de la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Suboficial Principal P.S. Richard González López, personal de la Policía Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 273 del 13 de abril de 2023, se acepta la comisión del Suboficial Principal P.S. Richard González López, funcionario de la Policía Nacional, para prestar servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República Oriental del Uruguay, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Que, por Nota EP/UR/Nº 420/2023 del 5 de octubre 2023, la Embajada de la República del Paraguay ante la República Oriental del Uruguay solicita dejar sin efecto la comisión del Suboficial Principal P.S. Richard González López, a partir del 9 de octubre de 2023.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1º Dar por terminada la comisión de servicio en el Ministerio de Relaciones Exteriores, del Suboficial Principal P.S. Richard González López, personal de la Policía Nacional.
- Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador Víctor Alfredo Verdún Ministro Sustituto

A 10